



**Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4139-O**

**Quito, D.M., 02 de octubre de 2023**

**Asunto:** Se solicita certificado de búsqueda. Declaratoria de Bien Mostrenco. GADPR Nanegalito. Tribuna, Canchas y Baterías Sanitarias.

Señora Abogada  
Anabell del Rocío Rivadeneira Gómez  
**Registradora de la Propiedad Encargada**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en atención al Oficio N°123-GADPRN, de 01 de agosto de 2023, signado internamente con el oficio No. GADDMQ-DMGBI-2023-0390-E de fecha 03 de agosto de 2023, mediante cual el GAD Parroquial Rural de Nanegalito solicita a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles:

*“(…) Con estos antecedentes solicitamos se declare como bien mostrenco al espacio público de la tribuna y baterías sanitarias ubicadas en el Barrio San Francisco de la Cabecera Parroquial de Nanegalito.”*

En cuanto a lo referido, es preciso señalar:

#### **1. ANTECEDENTES:**

**1.1** Con fecha 29 de agosto de 2023 con oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-3498-O mediante el cual la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles solicita a la Dirección Metropolitana de Catastro, lo siguiente:

*“(…) Con la finalidad de continuar con el procedimiento de declaratoria de Bien Mostrenco del espacio que actualmente ocupan la tribuna con canchas deportivas y baterías sanitarias; ubicadas en la parroquia Nanegalito, conforme la referencia del levantamiento planimétrico adjuntado en forma impresa por el solicitante; se solicita que se remita una ficha informativa de los datos de los predios colindantes del mencionado espacio, para realizar el requerimiento del respectivo certificado de búsqueda al Registro de la Propiedad.”*

**1.2** Con fecha 08 de septiembre de 2023, por medio del Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1863-O, la Dirección Metropolitana de Catastro responde a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, mencionando:

*“Al respecto, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones procede a emitir el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2023-1799, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.”*

#### **2. BASE LEGAL**

**Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito**



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4139-O

Quito, D.M., 02 de octubre de 2023

*Artículo. 4040.- Informes para la declaratoria y regularización. - Para la declaratoria y regularización de Bienes inmuebles Mostrencos en el Distrito Metropolitano de Quito, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, en un término de 15 días, requerirá a las diferentes dependencias la siguiente documentación*

*4. Informe emitido por el Registro de la Propiedad sobre la titularidad del predio, el cual deberá contener el certificado de búsqueda, debidamente actualizado del inmueble a ser declarado como mostrenco.*

### 3. SOLICITUD

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de declaratoria de Bien Mostrenco del espacio público de la tribuna y baterías sanitarias ubicadas en el Barrio San Francisco de la Cabecera Parroquial de Nanegalito, se solicita el Informe emitido por el Registro de la Propiedad sobre la titularidad del predio que contenga el certificado de búsqueda conforme el artículo 4040 Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para lo cual se remite el Informe Técnico Nro.STHV-DMC-UCE-2023-1799, respecto a los colindantes del inmueble en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz  
**DIRECTOR METROPOLITANO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Referencias:

- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1863-O

Anexos:

- GAD NANEGALITO(OFICIO 123-GADPRN-23)
- 1.1 gaddmq-dmgbi-2023-3498-o.pdf
- 1.2 GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1863-O.pdf
- 1.2.1 informe\_tecnico\_nro.\_sthv-dmc-uce-2023-1799-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto  
Ivan Esteban Andrade Albornoz  
**Servidor Municipal 13**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA**

Señorita Abogada  
Andrea Karolina Lasso Carrión  
**Servidor Municipal 9**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA**

Señora



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4139-O

Quito, D.M., 02 de octubre de 2023

Janneth Patricia Cañas Pavon

Servidor Municipal 7

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Karolina Lasso Carrión	al	DMGBI-AT	2023-09-26	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-10-02	

